

El estudio de movilidad generada es inconsistente:

Según nota de prensa de la Generalitat y el Ayuntamiento de Hospitalet, cuya captura y enlace adjunto, se crearán 50.000 puestos de trabajo, sin embargo, en el estudio de movilidad generada solo aparecen 7998 desplazamientos en hora punta, que incluyen visitantes, residentes de hoteles y residencias, usuarios de equipamientos públicos y resto de usos.

Taula 14. Distribució horària de la mobilitat diària total²

Hora	Total desplaçaments		
	Entren	Surten	Total
6 a 7	0	46	46
7 a 8	7.512	245	7.756
8 a 9	7.998	889	8.887
9 a 10	3.908	1.186	5.094
10 a 11	3.686	2.055	5.741
11 a 12	3.164	2.861	6.026

¿Acaso serán empleos nocturnos? Porque tampoco se refleja en la tabla ese incremento en horario nocturno.

Nota de prensa

<https://govern.cat/salaprensa/notes-premsa/466142/govern-aprova-impulsar-projecte-biocluster-dinnovacio-salut>

13 de desembre 2022 12:45 Nota de premsa

El Govern aprova impulsar el projecte BioClúster d'Innovació i Salut

Del. Barcelona Presidència



- És un projecte estratègic de país que té per objectiu consolidar i potenciar la recerca i la innovació biomèdica a través d'un potent ecosistema que atregui empreses del sector de la salut
- S'estima que crearà prop de 50.000 llocs de treball i facturarà més de 7.000 milions d'euros, cosa que suposarà l'1,86% del PIB anual de Catalunya
- El projecte s'emmarca dins l'àmbit del Pla Director Urbanístic Biopol Granvia, que preservarà Cal Trabal i inclourà la rehabilitació de masies patrimonials

El Govern ha aprovat impulsar el projecte BioClúster d'Innovació i Salut, que s'instal·larà alhub biosanitari de l'Hospitalet de Llobregat. Es tracta d'un projecte estratègic de país que té per objectiu potenciar i consolidar la recerca i la innovació biomèdica a través d'un potent ecosistema que atregui empreses del sector de la salut.

En base a la inconsistencia existente entre los objetivos deseados con el PDU Biopol y los datos del estudio de movilidad generada solicito anulación del PDU Biopol, ya que no se ha evaluado

correctamente la movilidad que generaran 50.000 puestos de trabajo, sumado a la generada por el resto de usos y la existente.

Se debe tener en cuenta también que con el estudio incongruente actual se prevén más de 30.000 desplazamientos en coche y 10.000 en moto, asociados a la movilidad generada mal calculada. ¿Cuántos coches y motos más habría si se calculara en base al objetivo de 50.000 empleos?

No hay espacio en el centro direccional para aparcar tanto vehículo privado, al estar lleno de edificios. Se requerirían varias plantas bajo rasante sobre las edificaciones previstas para albergar toda esa flota y el estudio de movilidad solo prevé alrededor de 8000 plazas subterráneas con revisión a la baja. Las plantas de aparcamiento bajo rasante tienen afectaciones directas sobre el acuífero protegido de la Vall Baixa y Delta del Llobregat, y esto impediría que se alcancen los objetivos contenidos en el estudio ambiental de protección del acuífero, además de que incrementaría el techo edificable de forma considerable, ya que en la documentación del PDU se informa que las plantas subterráneas dedicadas a aparcamientos no computarán como techo edificable pero realmente si es techo edificable.

TODO ES INCONGRUENTE E INCOMPATIBLE, asumid de una vez por todas que no caben esos aprovechamientos en ese ámbito y dejad de gastar dinero de los contribuyentes en planes absurdos. No nos hagáis perder más tiempo intentando mostrar las evidencias de vuestras negligencias, y haciéndonos gastar dinero en recursos contenciosos administrativos para cosas que se sabe de antemano que son incongruentes y no responden más que a las fantasías y sueños húmedos de 4 especuladores.